



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVI

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 11 de octubre de 1993

Número 72

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

El suscrito Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional en ejercicio de las facultades que me confiere la fracción V del Artículo 73, de la Ley Orgánica municipal en vigor,

CERTIFICO

Que en el libro de actas de cabildo correspondiente al presente año existe un acta que en su parte conducente dice:

Sesión ordinaria de cabildo del día 28 de mayo de mil novecientos noventa y tres; acta No. 8, punto No. 2.

Acuerdo previa lectura, del orden del día y en uso de la palabra el C. Miguel Rojas Zamora, presidente municipal constitucional expone al H. Cabildo que el H. Ayuntamiento municipal de Teoloyucan, Méx., manifiesta su voluntad y conveniencia de asumir de manera propia la administración del impuesto predial a partir del mes de junio del presente año.

El H. Cabildo acuerda plenamente que el H. Ayuntamiento municipal de Teoloyucan, México, administre a partir del día 03 de junio de mil novecientos noventa y tres, de manera plena la administración del impuesto predial.

La presente acta de cabildo, es copia fiel de su original que se compulsó para los fines legales consecuentes a que haya lugar a los 28 días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.

SRIO. DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL,

LIC. LEONARDO HERNANDEZ PATRICIO.—Rúbrica.

Tomo CLVI | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 11 de octubre de 1993 | No. 72

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****ACTA DE CABILDO** del H. Ayuntamiento de Teoloyucan, Méx.,**AVISOS JUDICIALES:** 4425, 4426, 4427, 4293, 647-A1, 697-A1, 4278, 4279, 646-A1, 4065, 648-A1, 4048, 4050, 4055, 4311, 633-A1, 4332, 4193, 4175, 4363, 4360, 4362, 4364, 4365, 4348, 4246, 4251, 4235, 4241, 4236, 683-A1, 4413, 4386, 4374, 4370, 4412 y 4414.**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 4359, 4366, 4295, 4287, 4286, 4272, 4283, 4296, 4276, 4285, 4284, 4354, 4343, 4346 y 4267.**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS****INMOBILIARIA LAS FLORES, S.A**

JOSEFINA PLATAS BARCENAS, en el expediente marcado con el número 611/93, que se tramita en este juzgado de demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 37, de la colonia Tamaulipas Sección Las Flores de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 20; al sur: 17.00 m con lote 22; al oriente: 8.00 m con calle Floripondio; al poniente: 8.00 m con lote 4. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto, y se le aperebe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos de lo establecido por el artículo 185 y 195 del código de derecho procesal civil, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 27 días del mes de septiembre de 1993.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica.

4425.—11, 22 octubre y 5 noviembre.

INMOBILIARIA VAZE S.A.

ISRAEL BAUTISTA TREVINO Y ABIGAIL ESPERANZA TREVINO, en el expediente marcado con el número 610/93, que se tramita en este juzgado de demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número uno, de la manzana 69, de la colonia Evolución super 24, de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 16.82 m con avenida o glorietta de Colón; al sur: 16.82 m con lote 2; al oriente: 9.00 m con lote 26; al poniente: 9.00 m con calle 13 o Castillo de Chapultepec, con una superficie total de 151.98 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí o por apoderado que pueda representarla a juicio dentro de los treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto, y se le aperebe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del ordenamiento legal en cita, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., y en un

periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 27 días del mes de septiembre de 1993.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica.

4425.—11, 22 octubre y 5 noviembre.

ELOISA CRUZ MARTELL.

CARMEN CRUZ VARGAS, en el expediente marcado con el número 273/93, que se tramita en este juzgado de demanda en la vía ordinaria civil de usucapción, respecto del lote de terreno marcado con el número 17, de la manzana 4, de la colonia Pavón de esta Ciudad, el cual mide y linda; al norte: 17.00 m y linda con lote 16; al sur: 17.00 m y linda con lote 18; al oriente: 8.00 m y linda con calle Oscar; al poniente: 8.00 m y linda con lote 14; con una superficie total de: 136.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, durante los treinta días siguientes contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto, aperebiéndolo que si no comparece, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones, se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Méx., así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad; se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 29 días del mes de septiembre de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica.

4425.—11, 22 octubre y 5 noviembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 245/92 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LIC. JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ en su carácter de endosatario en procuración de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de ANTONIO MORALES FERNANDEZ Y MARIA DEL SOCORRO LOPEZ DE MORALES. El C. juez señala las 10:00 horas del día 29 de octubre del año en curso, para que tenga lugar la primera almohada de remate sobre el bien inmueble ubicado en las calle de Josefa Ortiz de Domínguez S/N, poblado de San Miguel Tototlanpilco, municipio de Mexicalcingo, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 97.50 m con Maximino Monroy; al sur: 97.50 m con Jesús Moreno Fuentes; al oriente: 25.00 m con Francisco González, al poniente: 25.00 m con camino.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este H. juzgado por tres veces dentro de nueve días y del C. Juez exhortado y convóquense postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO NUEVE PESOS.—Toluca, Méx., a 30 días del mes de septiembre de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. María del Pilar Torres Miranda.—Rúbrica.

4426.—11, 14 y 19 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el juzgado primero civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 1770/992, promovido por JOSE MANUEL MATOS FUENTES, en contra de PEDRO RAMTRAD, el ciudadano juez señaló las 12:00 horas del 15 de noviembre próximo para que tenga lugar la primera almohada de remate en el presente juicio respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el Pent House 2 del edificio en condominio número 22 de la avenida Magdalena antes 205 de la Avenida Magdalena antes 205 de la Avenida San Francisco, colonia del Valle, delegación Benito Juárez de México, D.F., con superficie de 180.00 m², que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 61.60 m con propiedad privada; al sur: 18.00 m con propiedad privada; al oriente: 18.00 m con calle San Francisco y al poniente: 18.00 m con Pent House No. 1. Sirviendo de base para el remate la cantidad de NOVENTA MIL NUEVE PESOS.—Convóquense postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado y en la del Juzgado competente civil de México, D.F., por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México a 1o de octubre de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdol Velasco González.—Rúbrica.

4427.—11, 15 y 20 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el juicio ejecutivo mercantil número 189/993, promovido por el LIC. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA en su carácter de apoderado legal de BANCO DEL ATLANTICO, S.A. en contra del SR. FIDEL ROMERO LOPEZ y MARIA DE LOS ANGELES SANTAMARIA RAMIREZ DE ROMERO, el C. Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial, señaló las once horas del día veintinueve de octubre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de un inmueble ubicado en el Km. 61.5 de la Vialidad José López Portillo, también conocida como Carr. Toluca Naucalpan s/n., San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, el cual mide y linda: al norte: dos líneas 43.50 m y 12.00 m con carretera Toluca-Naucalpan; al sur: 29.50 m con Felipe Velázquez Hernández y Luciano Veázquez; al oriente: 113.50 m con Silvano Maldonado, ahora Juan Miranda; al poniente: 75.75 m antes María Arriaga, ahora Carlos Velázquez; con superficie según escritura 3.225.00 m², datos registrales: Partida No. 118-401, a fojas 77, del volumen 153, en el libro primero, sección primera, fe Toluca, México, fecha 26 de abril de 1977, debiendo servir de base para el remate la cantidad de doscientos siete mil novecientos nuevos pesos M.N., en que fue valuado por los peritos, siendo escritura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores.—Toluca, México, veintiocho de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

4293.—1o. 6 y 11 octubre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

INMOBILIARIA REYNA, S.A. por conducto de su Representante Legal.

Los señores ERNESTO REYNA DIAZ y ARACELI MENDOZA AVINA, han promovido ante este juzgado juicio de otorgamiento y firma de escritura, en contra de usted, bajo el número de expediente 1317/93-1, en el que por auto de fecha once de agosto del presente año, se ordenó emplazarlo por medio de dictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de edicto, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole saber asimismo que deberá señalar domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo se le harán las subsecuentes aun personales en términos de las no personales de conformidad con el artículo 185 del Código de Procedimientos Civiles, debiéndose fijar además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución o auto de cumplimentar por todo el tiempo del emplazamiento,

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, en los estrados de éste juzgado, se exigen a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Epitacio G. García García.—Rúbrica.

647-A1.—17, 29 septiembre y 11 octubre

JUZGADO 7o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

El C. FLORENTINO MIGUEL GUEVARA NAVA, ha promovido ante este juzgado, bajo el expediente número 1697-93-1 diligencias de información ad-perpetuum, respecto del terreno ubicado en el poblado de San Cristóbal Texcalucan, jurisdicción municipal de Huixquilucan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 24.00 m con propiedad particular, al sur: 24.00 m con el señor José Guadalupe Nava Banda al oriente: 20.00 m con camino vecinal cerrado al poniente: 20.00 m con señor Lara, Superficie total de: 480.00 m². Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 2898, del código civil vigente, así como los artículos 862, 863, 865, 888, fracción IV del código de procedimientos civiles en vigor se admiten las presentes diligencias de información ad-perpetuum, en la vía y forma propuestas.

Por lo que publíquese la presente solicitud en el diario oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Se expide a los 28 días del mes de septiembre de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Serrano Sánchez.—Rúbrica.

697-A1.—1o., 6 y 11 octubre,

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

Expediente Núm. 1538/93-2a.

Segunda Secretaría

MARIA DE JESUS BOLAÑOS MARTINEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad ad perpetuum, respecto del inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza esquina López Mateos No. 2, de la manzana s/n., de la colonia La Mora, Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.65 m con propiedad particular; al sur: 14.10 m con calle Zaragoza; al este: 16.90 m². con calle López Mateos; al oeste: 13.10 m². con propiedad particular; con una superficie aproximada de 238.12 m².

El C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un diario de mayor circulación de este distrito, haciéndose del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma correspondiente.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 22 de septiembre de 1993.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

4278.—1o. 6 y 11 octubre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1596/93

Segunda Secretaría

FORTINO FLORES DIAZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuum, respecto del inmueble: Zoquanaloya II, ubicado en el barrio de San Juan, del municipio de San Andrés Chiautla, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México y cuyas medidas y colindancias se detallan: al norte: 42.80 m linda con ranja y carrizo; al sur: 46.10 m y linda con Río Xalapango; al oriente: 58.20 m y linda con Francisco Flores Díaz; y al poniente: 70.70 m y linda con Andrés Flores Díaz; con una superficie de dos mil ochocientos seenta y cinco metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, México, a los dos días de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

4279.—1o., 6 y 11 octubre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****FORTUNATO REYES HERNANDEZ.**

En los autos del expediente 885/93, relativo al juicio ordinario civil, promovido por RAYMUNDO GRANADOS ORDAZ en contra de ustedes, el C. juez ordenó por auto de fecha treinta y uno de agosto del año en curso, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se les emplazó a juicio a efecto de hacer saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación por apoderado o gestor que pueda representarlo, previéndolo para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le seguirá el juicio en su rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código en cita, quedando a disposición de usted las copias simples de traslado en la Secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expiden a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Anastasio de Jesús Reyes Reyes.—Rúbrica. 646-A1.—17, 29 septiembre y 11 octubre

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 594/93.

SRA. ASCENCIA ELIZALDE VENEGAS

SALVADOR MENDIETA VENEGAS, le demandó en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: A) —El divorcio necesario por la causal que más adelante señalaré, B) —El pago de los gastos y costas que se causen en la presente instancia.—Haciendo de su conocimiento que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación; se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de esta resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación.—Texcoco, Estado de México, a 25 de agosto de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Leonor Galindo Ornelas.—Rúbrica.

4065.—17, 29 septiembre y 11 octubre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Expediente Núm. 59/93

LUCAS CUELLAR SANCHEZ, demanda en la vía ordinaria civil de MA. MUÑOZ DUEÑAS, la usucapción del inmueble ubicado en el lote cinco, de la manzana sesenta y ocho, de la colonia Jardines de los Reyes, de la calle Cinco de Mayo, del municipio de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 17.00 m con lote cuatro; al sur: en 17.00 m con lote seis; al oriente: en 7.25 m con calle José María Morelos; y al poniente: en 7.25 m con lote número sesenta y cuatro, con superficie total de ciento veintitres metros cuadrados con veinticinco centímetros, se les hace saber que deberán presentarse ante este juzgado a dar contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, con el apercibimiento que de no

comparecer por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando las copias de traslado exhibidas a su disposición en la secretaria del juzgado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, se expiden los presentes edictos a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Carmen Estrada Reza.—Rúbrica. 648-A1.—17, 29 septiembre y 11 octubre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

LA SUCESION INTESAMENTARIA DEL SEÑOR CESAR HAHN CARDENAS A TRAVES DE SU ALBACEA LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN, DECLARATORIA DE HEREDEROS A FAVOR DE ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES HAHN CARDENAS, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA,

MIGUEL OLIVARES ORTEGA, en el expediente número 1022/93, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 26, de la manzana 50, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y colinda: al norte: 20.75 m con lote 25; al sur: 20.75 m con lote 27; al oriente: 10.00 m con calle 14; al poniente: 10.00 m con lote 11; teniendo una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que caso de no hacerlo se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaria del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

4048.—17, 29 septiembre y 11 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

En el expediente número 370/93, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapción, promovido por SALUSTIO MORQUECHO ROMERO, en su carácter de apoderado de MOISES CRENSICIO MORQUECHO BAUTISTA en contra de JORGE ENRIQUEZ GUZMAN, el C. juez del conocimiento dictó un auto de fecha trece de agosto del presente año, en el cual ordena: toda vez que fue imposible localizar el paradero del demandado JORGE ENRIQUEZ GUZMAN, por lo que con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, corráse traslado y emplácese al demandado JORGE ENRIQUEZ GUZMAN, por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, así como en el periódico de mayor circulación de dicha ciudad, haciéndole saber que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto deberá comparecer a juicio por sí, o por apoderado que pueda representarlo, previéndole para que señale domicilio en esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de lista y Boletín Judicial como lo establecen los artículos 185 y 195 del Código Adjetivo de la Materia, en la inteligencia de que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la secretaria de este juzgado, y fíjese una copia íntegra de este proveído por todo el tiempo del emplazamiento y expídanse los edictos correspondientes.—Valle de Bravo, México, a diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Licenciada Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

4050.—17, 29 septiembre y 11 octubre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELOIZA GOMEZ DE VALDEZ Y
ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

AMPARO TAPIA REBOLLO, en el expediente marcado con el número 651/92, relativo al juicio ordinario civil, respecto del lote de terreno número 9, de la manzana 66, de la colonia Ampliación General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.10 m con lote 8; al sur: 17.10 m con lote 10; al oriente: 9.35 m; al poniente: 9.35 m con calle seis o Tacuhaya; con una superficie total de 159.88 metros cuadrados, ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio durante los treinta días siguientes contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un diario de mayor circulación en esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica.

4055.—17, 29 septiembre y 11 octubre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 1891/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. JOAQUÍN MENDOZA ESQUIVEL y/o en su carácter de apoderados en procuración de IMPULSORA COMERCIAL DE TOLUCA, S.C. en contra de FRANCISCO CANO CRDÓMEZ, se ordenó por auto relativo la publicación del presente edicto, por tres veces dentro del término de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y por medio de avisos que se fijen en este juzgado, anunciándose la primer almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, para lo cual se señalaron las once horas del día diecinueve de octubre del año en curso, consistente en una casa y terreno construida que ocupan el número 68, de la calle de Bugambillas, del Fraccionamiento Izcaltl Cuauhtémoc I, municipio de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 17.50 m con lote once; sur: 17.50 m con lote nueve; oriente: 7.30 m con lote dieciséis; poniente: 7.00 m con calle Bugambillas; superficie total de 122.50 metros cuadrados, debiendo servir de base para el remate la cantidad de setenta y un mil setecientos cincuenta nuevos pesos, asimismo convoquense postores.—Toluca, México, a 27 de septiembre de 1993.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

4311.—4, 7 y 11 octubre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente Núm. 1065/93-3

FIREN VEGA VELAZQUEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación respecto del predio ubicado en la calle Morelos sin número, colonia San José el Vidrio, Villa Nicolás Romero, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 30.70 y 5.00 m y linda con canchero y Sr. Venancio Vega Velázquez; al sur: 47.00 m y linda con Constantino Vega Rivas; al oriente: 109.50 m y linda con Humberto Vega Velázquez; al poniente: 103.00 y 18.30 m y linda con Domitilo Gómez y Venancio Vega V.; con una superficie aproximada de 4,539.89 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de diez en diez días, expedido en la ciudad de Tlalnepanitla, México, a dos días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, P.D. Porfirio Avellanc.—Rúbrica.

633-A1—10, 27 septiembre y 11 octubre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 250/93, juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. JUAN RANGEL CONTRERAS y/o LIC. TERESITA CARRASCO HERNANDEZ, endosatarios en procuración de BANCA SERFIN, S.N.C. ahora BANCA SERFIN, S.A. en contra de los señores ANGEL NAVA BOBADILLA y MIGUEL NAVA RODRIGUEZ, el C. Juez señaló las doce horas del día veintinueve de octubre próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate respecto del inmueble ubicado en Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias y ubicado en la calle de Miguel Hidalgo s/n., al norte: 187.20 m con Refugio Sánchez; al sur: 234.83 m con Silvia Morales; al oriente: 26.60 m y 50.90 m con calle vecinal; al poniente: 65.40 m con arroyo; superficie 14,531.60 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de (veinte mil nuevos pesos 00,100 M.N.), convoquense postores y citese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado y en la del Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, Méx., a veintiocho de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

4332.—5, 7 y 11 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

En el expediente número 664/93, que se tramita en el juzgado civil de primera instancia de Tenancingo, Méx., VICENTE PERDOMO GARCIA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del siguiente inmueble: fracción de terreno ubicada en la parte oriente de la cabecera municipal de Villa Guerrero, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; norte: 54.45 m con calle Héroes del 14 de septiembre; sur: 56.70 m con sucesión de Rosa Perdomo López; oriente: 36.40 m con calle Pascual Franco y poniente: 49.07 m con Teresa Flores H.

Por lo que la Ciudadana juez dio entrada a su promoción ordenándose la publicación del edicto, por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, citando a las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el bien.—Doy fe.—Tenancingo de Degollado, Estado de México, septiembre 16 de 1993.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. José Ariel Jaramillo Arroyo.—Rúbrica.

4193—27 septiembre, 11 y 26 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

ANASTACIO GODINEZ RODRIGUEZ, bajo el expediente número 494/93, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio denominado De García, ubicado en calle de Mina sin número específico de identificación en el barrio de San Marcos municipio de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 51.70 m con Gonzalo Cruz Martínez; al sur: 51.50 m con Escuela Primaria; al oriente: 16.90 m con Juana Flores Torres; y al poniente: 17.15 m con calle de Mina; con una superficie de 879.93 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Gregorio Hernández Luna.—Rúbrica.

4175.—27 septiembre, 11 y 26 octubre

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

LEOPOLDO RUBEN MARTINEZ ARTECHU, promoviendo por su propio derecho en la vía jurisdicción voluntaria información ad-perpetuum, respecto del inmueble ubicado en la privada de Moctezuma S/N, en la población de Santa Clara Coatitla del municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, denominado "Calyaca", tramitado en el expediente número 2082/92, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.75 m y linda con Cruz María Ponce Sánchez; al norte: 7.20 m en Pancoque con privada Moctezuma; al sur: 39.20 m y linda con Ascensión Arenas; al oriente: 18.10 m y linda con Ascensión Arenas; al poniente: 19.35 m y linda con Guadalupe Rodríguez, con una superficie de: 778.42 m2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 19 de noviembre de 1992.—Doy fe.—F. C. Primer Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica

4363.—6, 11 y 15 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Expediente Núm. 518/92

HECTOR MEJIA ESPINOZA, promueve información ad-perpetuum, respecto del inmueble denominado "Tepezaque", ubicado en Oxtotipac, del municipio de Otumba, Estado de México, que mide y linda; al norte: 37.5 m y linda con camino nacional; al sur: 55.00 m con Refugio Smith Celso, al oriente: 75.00 m y linda por Porfirio de Jesús, al poniente: 80.50 m con Romualdo Mejía Espinoza, con superficie aproximada de: 2,507.60 m2.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de circulación en esta Ciudad.—Otumba, México, a 6 de agosto de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica

4366.—6, 11 y 15 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. Núm. 1093/90, OSCAR ALVARO LEYVA, actor en el juicio ejecutivo mercantil, en contra de MAGDALENO MIRANDA GONZALEZ, El C. juez de los autos señaló las 13.00 horas del día 28 de octubre del año en curso, para que tenga lugar la primer almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 13.16 m con calle de Zaragoza, al sur: 12.62 m con Eustaquio González y Gilberto González al oriente: 14.59 m con avenida 16 de Septiembre, al poniente: 13.36 m con Félix Bobadilla, con una superficie total de: 186.10 m2, cuyos datos registrales son los siguientes volumen XX, libro primero, sección primera, a fojas cincuenta y uno vuelta partida trecientos veintiseis de fecha 18 de junio de 1991, con clave catastral 072-01-01-301-00-0000, de dicho inmueble, que se encuentra ubicado en avenida 16 de Septiembre número 22 en Xalatlaco, Méx.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos del juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$29,000.00 (VEINTINUEVE MIL NUEVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) en que fue valuado por los peritos designados por las partes y por medio del presente edicto convóquese a postores que se publicará por tres dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de septiembre de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

4362.—6, 11 y 15 octubre.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente: 835/93 ca

GUADALUPE GUERRERO FLORES, promueve ante el juzgado sexto de lo civil de primera instancia del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, información ad-perpetuum, respecto del bien inmueble denominado "Texalpa", ubicado en calle Teotihuacán número 22, en la población de San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie de ciento sesenta y nueve metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m y linda con Eligio Sánchez; al sur: 16.90 m y linda con Teodoro Andonaegui; al oriente: 10.00 m y linda con Gonzalo Avila Avila y al poniente: 20.00 m linda con Calle Teotihuacán, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y una de mayor circulación en esta Ciudad.—Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los 4 días del mes de junio de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

4364.—6, 11 y 15 octubre

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

SYLVIA PINEDA LOPEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria información ad-perpetuum respecto del inmueble ubicado en calle Independencia número 10, en la población de Santa Clara Coatitla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, denominada: "Teypanilpa", tramitado en el expediente número 795/92.5, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 11.01 m y linda con Sotero Gutiérrez; al norte: 6.80 m y linda con Sixto Cigales; al sur: 14.14 m y linda con calle Independencia; al sur: 1.70 m y linda con Sixto Cigales; al sur: 0.95 m y linda con Sixto Cigales; al oriente: 3.57 m y linda con Sixto Cigales; al oriente: 5.52 m y linda con Sixto Cigales; al oriente: 8.20 m y linda con Sixto Cigales; al oriente: 6.96 m y linda con Sixto Cigales, al poniente: 22.74 m y linda con callejón, con una superficie total de: 365.85 m2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 10 de junio de 1993.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, P.D. Rubén Hernández Enriquez.—Rúbrica

4365.—6, 11 y 15 octubre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 43/1993, ejecutivo mercantil, BANCO NACIONAL DEL EJERCITO FUERZA AFREA Y ARMADA, S.A. contra FELIPE CORONA CASTILLO Y EPITACIO CORONA LARA, primera almoneda: doce horas, veintiseis de octubre del año en curso, para el remate del bien inmueble denominado El Capulín ubicado en San Juan Tlaxpa, México; norte: 202 m con terreno de Santos Reyes; sur: 203.50 m con terreno; oriente: 37.40 m con Matilde Martínez; poniente: 37.40 m con camino del monte; superficie aproximada 7,582.00 m2. Base: setenta y cinco mil ochocientos veinte nuevos pesos, se convocan Postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de este juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, el día primero de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica

4348.—6, 11 y 15 octubre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 368/93
Segunda Secretaría

FRACCIONAMIENTOS CAMPESTRE
AVICOLA LOS OLIVOS.

GUADALUPE DIAZ BERNAL, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número veintiséis, manzana seis, del Fraccionamiento Campestre Avícola Los Olivos, ubicado en el municipio de Chimalhuacán, perteneciente a este distrito de Texcoco, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 18.21 m con lote 28; al sur: 18.21 m con lote 26; al oriente: 7.00 m con lote 11; y al poniente: 7.00 m con calle de Ciprés; con una superficie de ciento veintiséis metros cuarenta y siete decímetros cuadrados, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, previéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad de Texcoco, Estado de México, para oír notificaciones pues de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán conforme a lo previsto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, México, a dieciséis de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 4246.—29 septiembre, 11 y 22 octubre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

En el expediente 328/93, ELSA MERLIAN TABERA, promovió por su propio derecho juicio de usucapión en contra de CELIA ROJO MARTINEZ, respecto del lote 28, de manzana 154, de la colonia La Aurora actualmente colonia Benito Juárez de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.60 m con lote 27; al sur: 17.00 m con lote 29; al oriente: 9.00 m con calle 2 Arbolitos número 186; al poniente: 9.00 m con lote 6; y en virtud de que se desconoce el domicilio de la demandada CELIA ROJO MARTINEZ, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le emplaza por este conducto para que comparezca ante este juzgado en el término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos auididos deberán hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles y estar en posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, además fijese en la puerta del juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe. C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 4251.—29 septiembre, 11 y 22 octubre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1527/93

Tercera Secretaría

JORGE HUMBERTO JIMENEZ VAZQUEZ

P.D. PABLO ESPINOSA MARQUEZ, le demandó en la vía ordinaria civil: a). El pago de pesos por la cantidad de \$5 15,730.00 (quince mil setecientos treinta nuevos pesos 00/100), por concepto de veintisiete rentas dejadas de pagar por el SR. JORGE HUMBERTO JIMENEZ VAZQUEZ, en calidad de arrendatario del local o despacho ubicado en la calle de Nezahualcóyotl número 6, interior 103, Texcoco, México, como se desprende del contrato de VALENTINA VAZQUEZ DE JIMENEZ; b). El pago de los intereses legales que se han originado; c). El pago de gastos y costas, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, quedan en la secretaría las copias de traslado y en caso de no comparecer a juicio el mismo se seguirá en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en Texcoco, ya que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de ley.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a veinte de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica. 4235.—29 septiembre, 11 y 22 octubre

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

C JESUS CANCINO SANCHEZ.

El C. JUAN ALMONTIL HILARIO, en su carácter de apoderado legal de la señora DAYRA LETICIA BUSTOS GOMEZ, le demanda en el expediente número 391/93, el juicio divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción IX de los artículos 252, 253 del Código Civil vigente en el Estado, y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero del demandado JESUS CANCINO SANCHEZ, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples exhibidas de la demanda.—Doy fe.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el Sol de Toluca, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Toluca, México, a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Atentamente, C. Primer Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de Toluca, México, Lic. Reyna Contreras Contreras.—Rúbrica. 4241.—29 septiembre, 11 y 22 octubre

JUZGADO 26. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1369/93

Tercera Secretaría

FRACCIONADORA LOMAS DE CRISTO.

MANUEL DAVID MENDEZ RODRIGUEZ y MARIA ISABEL DIAZ DIAZ, le demanda en la vía ordinaria civil el otorgamiento y firma de escritura pública de compraventa, respecto del lote de terreno número 20, de la manzana 7, de la sección "C", del Fraccionamiento Lomas del Cristo, ubicado en el municipio de Texcoco, México, que mide y linda al norte: 22.00 m y linda con lote 21; al sur: 22.00 m y linda con lote 19; al oriente: 10.00 m linda con lote 43; y al poniente: 10.00 m linda con calle Atzacpac, con una superficie de 220.00 metros cuadrados. Haciéndosele saber que deberá dar apersonarse al juicio dentro de treinta días contados a partir del siguiente al que surta sus efectos la última publicación a dar contestación a la demanda formulada en su contra, apercibiéndole que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las subsecuentes modificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México—Texcoco, Estado de México, a veintidos de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica, 4226—29 septiembre, 11 y 22 octubre

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. LUIS SILVESTRE GAERTNER COLUNGA.

El C. RAUL RAMIREZ MACELLO, promoviendo por su propio derecho ante este juzgado juicio ordinario civil en contra de usted, bajo el número de el expediente 1124/93-3, en el que por auto de fecha veinticinco de agosto del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de los edictos, apercibiéndolo que de no hacerlo por sí, o por apoderado gestor que pueda representarlo en el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta población, se expiden a los veintidos días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica, 683-A1, 29 septiembre, 11 y 22 octubre.

JUZGADO 26. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente número 1422/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por DISTRIBUIDORA DE REPUESTOS ARME, S.A. DE C.V. en contra de MANUFACTURAS ELAMA DE MEXICO, S.A. DE C.V., el ciudadano juez de los autos señaló las trece horas del día veintiocho de octubre del año en curso, para la celebración de remate en primera almoneda de los bienes muebles embargados consistentes en un camión Chevrolet de rejillas, modelo 1976 con Registro Federal de Automóviles número 3673216, número de serie 60039FM150673, motor hecho en México, color verde de ch. llantas en mal estado general, así como un automóvil marca Volkswagen, tipo Sedán dos puertas, modelo 1984, con Registro Federal de Automóviles número 7024300,

número de serie 1166107992, número de motor AF851298, placas de circulación MMT747, color azul claro en mal estado, teniéndose como pastora legal el que cubra las dos terceras partes de la cantidad de diez mil nuevos pesos 00/100 M.N.) para el camión y para el automóvil la cantidad de tres mil nuevos pesos 00/100 M.N. por lo que se convoca postores.

Para su publicación por tres veces dentro del término de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Estado de México y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, Dado el presente en Tlalnepanitla, Estado de México, a los cuatro días de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica, 4413.—8, 11 y 12 octubre

JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

En el expediente número 1336/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por MARCO ANTONIO CORTES CORTES en contra de GERARDO DELGADO MENDOZA y/o LETICIA DE DELGADO, instaurado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Tlalnepanitla, Méx., con residencia en Ecatepec de Mor., Estado de México, se dictó un auto que a la letra dice: Ecatepec de Morelos, Estado de México, a veinte de septiembre de mil novecientos noventa y tres. Se señalan las doce horas del día veinte de octubre del año en curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate en el presente juicio; respecto de los siguientes bienes muebles que a continuación se describen: Una sala de tres piezas estampada en color gris, blanco y beige, de pliana, con asientos incrustados en madera; 2.—Un modular Century Concord con mueble integrado con seis botones; 3.—Un comedor con mesa de madera, con seis sillas con asiento y respaldo en terciopelo labrado color beige con vitrina de dos puertas y dos entrepaños con cuatro cristales, un trinchador de cuatro puñtes y tres cajones de madera, tallados a mano, sirviendo como premio para el remate la cantidad de (seis mil nuevos pesos 00/100 M.N.), por lo cual se convocan postores y publíquese el presente por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO de este Estado, así como en la puerta del juzgado de actuación. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica, 4386.—7, 8 y 11 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Juzgado Primero de lo Civil.—Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, EDICTO.—Expediente 935 1993. Ejecutivo Mercantil, BULMARO CAMACHO RIVERA contra RODOLFO GARDUÑO CHIU, Primera Almoneda 12:00 horas, 29 de octubre del año en curso; automóvil marca Golf, tipo Sedán modelo 1992, R.F.A. No visible.—Placas: permisos provisional No. 1044569 de fecha 30 de marzo de 1993, No. de motor NW-091165, No. de serie IGNM914866, tipo sedán 4 puertas, capacidad 5 personas, pintura color zahara, llantas regular estado, rines tipo original, carrocería sin golpes aparentes, espejos 2 laterales tipo original, parabrisas buen estado, parrilla buen estado completa, calaveras completas, chapa completa funcionando limpiadores completos funcionando, vestidura color beige en tela, alfombra color beige en buen estado, cortados originales vinyl y tela, espejo retrovisor original buen estado, elevadores manuales, tablero funcionando, kilometraje 058182, aire acondicionado defoster funcionando, sin radio, dos bocinas, transmisión standard, motor no se comprobó funcionamiento, estado general bueno, alarma sin comprobar funcionamiento.—BASE, VEINTIDOS MILLONES DE PESOS O VEINTIDOS MIL NUEVOS PESOS. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado.—Dado en el palacio de justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 20 días del mes de septiembre de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica, 4074.—7, 8 y 11 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. Núm. 281/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Lic. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, en contra del señor JAIME SOTO CAMACHO, se han señalado las 13.00 horas del día 22 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado, consistente en un vehículo Ichi Van Nissan, típico, modelo 1991, color blanco con vestidura de vinil café claro, número de motor K, A24-00, 9990; No. de serie LIGC 120-00462; permiso de circulación No. 398438, convequese a postores, siendo postura legal la cantidad de N\$ 18,000.00 (DIECIOCHO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) precio fijado en el avalúo por los peritos designados.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados se expide el presente edicto en la Ciudad de Tenango del Valle, Mex., a 10. de octubre de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica, 4570.—7, 8 y 11 octubre.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTOExpediente Núm. 2791/91
Primera Secretaría**SE CONVOCA POSTORES**

BEATRIZ PATRICIA AGUILAR RUIZ, por su propio derecho, promueve en el juicio ejecutivo mercantil, en contra de MARGARITA AGUILLÓN VEGA y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en dicho juicio se señalaron las doce horas del día veinte de octubre del año en curso, siendo el bien embargado el siguiente: camioneta marca Chevrolet modelo 1979, con placas de circulación KY-7185 del Estado de México, con Registro Federal de Automóviles 4965 876, tipo Vanet en regular estado de uso o conservación, sirviendo de base para el remate la cantidad de seis mil nuevos pesos, precios de avalúo, convequese postores para dicho remate.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación, así como en los estrados de este juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a cinco de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Ecatepec de Morelos, México, a 5 de octubre de 1993.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica 4412.—8, 11 y 13 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 246/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELOY SANTIN BECERRIL Apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de JORGE DIAZ COUDER AVILA, el C. Juez Cuarto Civil de este distrito judicial señaló las doce horas del día veintiséis de octubre del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la Primera Almoneda de Remate de: Un inmueble de departamento en condominio ubicado en Aguiles Serdán número 206 departamento 3 y/o departamento 100 B y un cajón de estacionamiento el primero con una superficie de 81.40 de los cuales son 55.34 M2. de construcción y 26.06 m2. de patio descubierta y el cajón con una superficie de 13.65 m2., y un automóvil marca Chevrolet tipo sedan, modelo 1988, Registro Federal de Automóviles 847050, color rojo granadine, sirviendo de base para el remate la cantidad de N\$ 111,895.00 (ciento once mil ochocientos noventa y cinco nuevos pesos 00/100 M.N.), en que fueron valuados por los peritos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de éste juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convequen postores Toluca, México, a cinco de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica, 4414.—8, 11 y 13 octubre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 378/93, C. VIOLETA MENDIETA SAINZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 50 con Cipriano Vidal; al sur: 50 con Cipriano Vidal; al oriente: 50 con Cipriano Vidal; al poniente: 50 con camino y canal S.R.H., superficie 2,500 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Jilotepec, Méx., oct bre 10. de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 4359.—6, 11 y 15 octubre

Exp. 379/93, C. LORENZO S. HERNANDEZ ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 61 con camino Nacional; al sur: 66 con Justiniano Ortega, al oriente: 46 con Angela Aguilar; al poniente: 21 con camino Nacional; superficie 2,127.25 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Jilotepec, Méx., octubre 10. de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 4359.—6, 11 y 15 octubre

Exp. 380/93, C. MARCOS OMAÑA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx. que mide: al norte: 45.58 con José Omaña O.; al sur: 63.26 con Manuel y Cuervo Bravo; al oriente: 55.01 con carretera; al poniente: 45.20 con José Omaña O.; superficie 2,726.71 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Jilotepec, Méx., octubre 10. de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 4359.—6, 11 y 15 octubre

Exp. 382/93, C. GLORIA I. DE LA TORRE LARA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculeo, Méx., que mide: al norte: 132 con Pedro Mondragón; al sur: 134 con Pedro Mondragón; al oriente: 64 con Filomena Mondragón; al poniente: 89 con Elpidio Tovar; superficie 10,174 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Jilotepec, Méx., octubre 10. de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica 4359.—6, 11 y 15 octubre

Exp. 383/93, C. ISAAC DOMINGUEZ CORREA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculeo, Méx., que mide: al norte: 220 con Rancho Taxco; al sur: 180 con zanja de riego; al oriente: 336 con fracción 222; al poniente: 452 con lindero de arroyo Zarco; superficie 78,800 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Jilotepec, Méx., octubre 10. de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 4359.—6, 11 y 15 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTOS

Exp. 805/92, CRISTINA GARRIBO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 14.00 m con Cándido Soto Flores, sur: 14.00 m con Cándido Soto Flores, oriente: 9.00 m con calle, poniente: 9.00 m con Bárbara Martínez.

Superficie aproximada de: 126.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 30 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4366—6, 11 y 15 octubre.

Exp. 764/91, RAUL CRUZ GRANADOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 50.00 m con Virginia Contreras León, sur: 54.00 m con Nicolás García Palma, oriente: 12.00 m con calle sin nombre, poniente: 12.00 m con Aquilino Bereos Escalona.

Superficie aproximada de: 624.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 26 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4366—6, 11 y 15 octubre.

Exp. 835/91, RICARDA RIVERO DE LAINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 15.00 m con Armando Ortiz, sur: 15.00 m con Ma. Félix Leonel de Rivero, oriente: 50.00 m con Jorge Castillo, poniente: 50.00 m con Lucas García García.

Superficie aproximada de: 750.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 26 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4366—6, 11 y 15 octubre.

Exp. 1822/93, REMIGIA FELICITAS RAMIREZ D., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanilla, municipio de Jalisco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 23.73 m con Isabel Rodríguez, sur: 23.73 m con Javier Ramírez, oriente: 30.00 m con Crisanto Ramírez, poniente: 30.00 m con Luisa Ramírez.

Superficie aproximada de: 711.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 18 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4266—5, 11 y 15 octubre.

Exp. 1824/93, JOSE JUAN GOMEZ RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en tercer callejón de Uruguay, barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 13.00 m con Josefina Santoyo Víctor M., sur: 14.00 m con Tercer Callejón de Uruguay, oriente: 31.65 m con Rebertha García de Hernández, poniente: 28.93 m con Amalia Rojas Fragoso.

Superficie aproximada de: 408.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 18 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4366—6, 11 y 15 octubre.

Exp. 1837/93, MA. DE JESUS MONTEIEL GRESS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, Tequixquiac, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 31.00 y 1.65 m con Cándido Guerrero y Porfirio Rodríguez, sur: 36.80 m con camino vecinal, oriente: 21.00 m y 14.70 m con Angel Avila y Porfirio Rodríguez, sur: 36.80 m con camino vecinal, oriente: 21.00 m y 14.70 m con Angel Avila y Porfirio Rodríguez, poniente: 35.00 m con Cándido Guerrero Luna.

Superficie aproximada de: 1,142.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 20 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4366—6, 11 y 15 octubre.

Exp. 1838/93, LUIS DURAN ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de España, Santa María Cuevas municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 61.35 m con carretera a Jilotzingo, sur: 63.60 m con calle nueva vecinal, oriente: 89.50 m con Cosme Márquez Flores, poniente: 16.00 m con calle nueva vecinal.

Superficie aproximada de: 8,295.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 20 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4366—6, 11 y 15 octubre.

Exp. 1823/93, MANUEL RIOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio central, Nextlalpan, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 20.00 m con Ma. del Carmen Cervantes, sur: 20.00 m con calle sin nombre, oriente: 29.20 m con Elena Domínguez de Pacheco, poniente: 30.00 m con Rafael Castro Luna.

Superficie aproximada de: 598.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 20 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4366—6, 11 y 15 octubre.

Exp. 551/93, MARICELA MONICA SANCHEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 17.50 m con callejón privada S/N, sur: 24.45 m con Genaro Jiménez y Lorenzo Sánchez, oriente: 25.25 m con Angela Escalona Nolasco, poniente: 25.00 m con calle Wenceslao Labra.

Superficie aproximada de: 526.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 3 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4366—6, 11 y 15 octubre.

Exp. 488/93, MARIA ROSA RIVERA DE SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 10.00 m con cerrada sin nombre, sur: 10.00 m con Regina Soto Gutiérrez, oriente: 12.50 m con Melquiades Sandoval Lopez, poniente: 12.50 m con Paz Sandoval Lopez.

Superficie aproximada de: 125.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 3 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4366—6, 11 y 15 octubre.

Exp. 1138/92, JUAN SANDOVAL LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 10.00 m con Modesto Sandoval López, sur: 10.00 m con Regino Soto Gutiérrez, oriente: 12.50 m con Beatriz Sandoval López, poniente: 12.50 m con Benito Sandoval López.

Superficie aproximada de: 125.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 3 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4366—6, 11 y 15 octubre.

Exp. 1296/93, CUAHUTEMOC TORRES RUATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 10.00 m con Amparo Torres Ruata; sur: 10.00 m con prolongación 5 de Mayo; oriente: 20.00 m con Guadalupe Velázquez Flores; poniente: 20.00 m con servidumbre de paso. Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 13 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4366—6, 11 y 15 octubre.

Exp. 1295/93, SOCORRO GARCIA PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 29.00 m con Leonardo Jiménez García; sur: 29.00 m con Farith Islas Islas, oriente: 10.00 m con privada sin nombre, poniente: 10.00 m con Juan Ramírez.

Superficie aproximada de: 290.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 13 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4366—6, 11 y 15 octubre.

Exp. 550/93, MA. DE LA LUZ PETRA TELLO TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 51.02 m con Hortencia Gálvez Domínguez, sur: 49.01 m con Andrés Cruz Bureos; oriente: 18.56 m con Av. 16 de Septiembre; poniente: 8.60 m con Río de las Av. de Pacluca, 14.10 m con Río de las Av. de Pacluca.

Superficie aproximada de: 1,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 13 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4366—6, 11 y 15 octubre.

Exp. 466/93, MARIA ISABEL LEDEZMA DE LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Santa María, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 23.00 m con calle pública; sur: 46.00 m con Ma. de la Luz Ocariz; oriente: 23.00 m con calle pública; poniente: 33.00 m con calle pública y Margarita Ramírez y 22.00 m con Ma. de la Luz Ocariz.

Superficie aproximada de: 1,431.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 13 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4366—6, 11 y 15 octubre.

Exp. 406/93, BENITO HERNANDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Juan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 17.75 m con Ma. Félix Meléndez y Esteban Rodríguez, 19.85 m con Natalia Hernández; sur: 38.12 m con J. Isabel Hernández García; oriente: 12.65 m con Pedro Domínguez García; poniente: 9.28 m con Natalia Hernández, 3.12 m con calle Matamoros. Superficie aproximada de: 288.86 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 13 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4366—6, 11 y 15 octubre.

Exp. 1139/92, FLORENCIO MONROY GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 60.50 m con Emilio Monroy G.; sur: 60.50 m con Remigio Monroy R.; oriente: 12.00 m con Emilio Monroy G.; poniente: 12.00 m con calle Galeana.

Superficie aproximada de: 726.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 13 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4366—6, 11 y 15 octubre.

Exp. 465/93, IGNACIO AVILA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 9.95 m con Javier Torres, 18.78 m con Juan Avila García; sur: 2.92 m con Raymundo Avila García, 25.85 m con Epigmenia Ortiz C. y Cruz Avila G.; oriente: 6.38 m con Reyes Sánchez Avila, 5.67 m con Raymundo Avila García; poniente: 90 cms con Juan Avila García, 10.50 m con calle Galeana. Superficie aproximada de: 215.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 18 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4366—6, 11 y 15 octubre.

Exp. 464/93, HERMELINDA DELGADO PONCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 48.20 m con servidumbre de paso; sur: 48.20 m con Julio Sánchez Gamboa; oriente: 14.90 m con Gilberto Ramos Delgado; poniente: 14.90 m con calle Galeana.

Superficie aproximada de: 718.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 13 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4366—6, 11 y 15 octubre.

Exp. 1319/93, FIDEL CASTAÑEDA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 26.00 m con Crescencio Domínguez; sur: 20.00 m con prolongación 5 de Mayo; oriente: 72.00 m con Alfonso Angeles Velázquez; poniente: 72.00 m con Alberto Angeles Velázquez. Superficie aproximada de: 1,440.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 18 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4366—6, 11 y 15 octubre.

Exp. 1317/93, FELIPE SAN JUAN MONTIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 28.00 m con Brenda Huerta Vivanco; sur: 28.00 m con calle sin nombre; oriente: 8.00 m con María del Carmen Aguilar Scirano; poniente: 8.00 m con calle Itzcoatl.

Superficie aproximada de: 224.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 18 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4366—6, 11 y 15 octubre.

Exp. 1318/93, ARANDIA MA, DEL CARMEN Y/ ALBERTO ARANDIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Santa María, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 15.00 m con Roberto Juárez Hernández; sur: 15.00 m con Liborio Rodríguez Méndez; oriente: 14.60 m con calle privada de Grpe. Victoria; poniente: 14.60 m con Marcelino Esas Guevara.

Superficie aproximada de: 219.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 18 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4366—6, 11 y 15 octubre.

Exp. 1315/93, ISAAC JIMENEZ BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Miguel San Juan Z., municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 65.55 m con Miguel González; sur: 18.05 m con Eroylán Jiménez Ramírez y 18.10 m con Víctor Jiménez Ramírez y 29.40 m con Lucas González M.; oriente: 28.14 m con Alberto Godínez Montañón; poniente: 37.27 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez.

Superficie aproximada de: 2,105.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 18 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4366—6, 11 y 15 octubre.

Exp. 1312/93, ALVARO CHOREÑO DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 14.48 m con Hospital Municipal; sur: 14.47 m con andador; oriente: 17.00 m con Plazuela Zaragoza; poniente: 17.85 m con Ma. de los Angeles Choreño.

Superficie aproximada de: 252.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 18 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4366—6, 11 y 15 octubre.

Exp. 1316/93, TOMASA LOZANO DE RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 22.40 m con I. Zárate Lozano; sur: 22.40 m con Salvador García; oriente: 15.00 m con calle Galeana; poniente: 15.00 m con Juana Lozano García.

Superficie aproximada de: 336.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 18 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4366—6, 11 y 15 octubre.

Exp. 841/93, DAGOBERTO MONROY ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 19.40 m con calle Tulipán; sur: 19.40 m con Lucas Monroy Gamboa; oriente: 15.00 m con Pedro Adán Monroy; poniente: 15.00 m con calle 20 de Noviembre.

Superficie aproximada de: 291.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 18 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4366—6, 11 y 15 octubre.

Exp. 1313/93, ISABEL DE LEON HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Pedro, San Juan Z., municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 30.00 m con Valentina Alanís Rodríguez; sur: 30.00 m con Valentina Alanís Rodríguez; oriente: 34.09 m con Valentina Alanís Rodríguez (calle privada en 4 metros; poniente: 34.09 m con Gabino Vélez.

Superficie aproximada de: 1,020.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 18 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4366—6, 11 y 15 octubre.

Exp. 1314/93, SOCORRO GALVAN DE DE LUCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Santiago lo. Secc., municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 56.00 m con Pedro Choreño; sur: 31.00 m con camino a Tequixquiac, 17.00 m con Gregorio Rivero Avila; oriente: 26.00 m con calle sin nombre, 52.00 m con Gregorio Rivero Avila; poniente: 61.00 m con Consuelo Villegas.

Superficie aproximada de: 2500 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 18 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4366—6, 11 y 15 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 11665/93, FRANCISCO CONZUELO RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linder: norte: 2 líneas de 44.00 m con Zita Consuelo y 8.40 m con la misma; sur: 2 líneas de 26.40 m con Ermilo Jaimes y 47.60 m con Santiago Sánchez y Yolanda Uribe; oriente: 21.80 m con calle de Benito Juárez; poniente: 41.50 m con Josefina Conzuelo; superficie aproximada de 2,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de septiembre de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4295.—1o., 6 y 11 octubre

Exp. 11494/93, JUAN RAMON HERNANDEZ CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicada en calle Agustín de Iturbide s/n., municipio de Zinacantan, distrito de Toluca mide y linder: norte: 15.39 m con Eracio Dóez Flores; sur: 15.39 m con calle de Iturbide que es su ubicación; oriente: 13.00 m con Ing. Ramón González Valles; poniente: 13.00 m con M. Catalina Ordaz Arias; superficie aproximada de 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de septiembre de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4287.—1o., 6 y 11 octubre

Exp. 11895/93, LEONARDO GARCIA ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Independencia y Juárez s/n., Calixtlahuaca, municipio y distrito de Toluca mide y linder: al norte: 22.08 m con Aarón Molina; al sur: 5.00 m con calle Juárez; al oriente: 28.55 m con calle de Juárez; al poniente: 22.18 m con calle de Independencia, superficie aproximada de 350.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de septiembre de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4286.—1o., 6 y 11 octubre

Exp. 11692/93, LEONARDO GARCIA ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Calixtlahuaca, municipio y distrito de Toluca, mide y linder: al norte: 71.00 m con Alberto Peñaloza; al sur: 3 líneas 8.20 20.00 y 12.20 m con Serapio Aguirre; al oriente: 48.30 m con Severino Marbella; al poniente: 55.89 m con Av. Independencia, superficie aproximada de 2,521.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de septiembre de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4286.—1o., 6 y 11 octubre

Exp. 11893/93, FRUCTUOSO GARCIA ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo y Peña Grande s/n., Calixtlahuaca, municipio y distrito de Toluca, mide y linder: al norte: 32.10 m con Leonardo

García Arriaga al sur: 2 líneas de 19.60 m con Ribén González y 9.97 m con Lucas Aguirre, al oriente: 23.11 m con calle Nicolás Bravo; al poniente: 27.96 m con calle Peña Grande y 3.07 m con Lucas Aguirre; superficie aproximada de 656.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de septiembre de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4286.—1o., 6 y 11 octubre

Exp. 11854/93, LEONARDO GARCIA ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo y Peña Grande, Calixtlahuaca, municipio y distrito de Toluca, mide y linder: al norte: 2 líneas 7.91, 30.97 m con calle Reforma y 3.54 m con Eladio García Dávila; al sur: 32.10 m con Fructuoso García Arriaga; al oriente: 31.84 m con calle de Nicolás Bravo; al poniente: 8.49 m con calle Peña Grande; superficie aproximada de 656.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de septiembre de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4286.—1o., 6 y 11 octubre

Exp. 11896/93, LEONARDO GARCIA ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre, Calixtlahuaca, municipio y distrito de Toluca, mide y linder: al norte: 13.00 m con Serafín González, al sur: 11.25 m con Fidel Hernández, al oriente: 34.70 m con Diego Hernández y Lucio Hernández; al poniente: 34.50 m con Antonio Albarrán; superficie aproximada de 419.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de septiembre de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4286.—1o., 6 y 11 octubre

Expediente Núm. 11572-93, ENRIQUE MANCERO FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle de Insurgentes No. 24, en San Miguel Totcuicapileo, municipio de Metepec, Méx., mide y linder: al norte: 74.90 m con Félix Figueroa Salinas; al sur: 73.90 m con Enrique Mancero Figueroa; al oriente: 12.00 m con calle Insurgentes; al poniente: 12.00 m con Trinidad Calderón

Con una superficie aproximada de: 898.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de septiembre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4272.—1o., 6 y 11 octubre.

Exp. 11571-93, MICHAELA ARIELIANO ROSERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en privada Estado de México S.N. del barrio de Santisquito, municipio de Metepec, Méx., mide y linder: al norte: 12.55 m con Araceli Gutiérrez Díaz; al sur: 12.55 m con Martín Sánchez; al oriente: 8.50 m con calle sin nombre; al poniente: 8.50 m con Pedro González.

Con una superficie aproximada de: 106.67 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de septiembre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4272.—1o., 6 y 11 octubre.

Exp. 11574/93, LUIS MANUEL MARIN REBOLLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en privada Estado de México S/N del Barrio de Santiaguillo, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 15.00 m con Rincón Colonial; sur: 15.50 m con Lázaro Romero Miranda; al oriente: 27.50 m con Telésforo Esquivel Garduño; al poniente: 29.00 m con Raúl García Carrillo.

Con una superficie aproximada de: 430.81 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de septiembre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica 4272.—10., 6 y 11 octubre.

Exp. 11573/93, JULIA SANCHEZ MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en privada Estado de México S/N del Barrio de Santiaguillo, municipio de Metepec, México, mide y linda; al norte: 10.00 m con Juana Aguirre C.; al sur: 10.60 m con Honorio Martínez Núñez; al oriente: 11.60 m con calle sin nombre; al poniente: 11.60 m con calle sin nombre.

Con una superficie aproximada de: 122.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de septiembre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica 4272.—10., 6 y 11 octubre.

Exp. 11367/93, OLGA SANCHEZ MARURI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en privada Estado de México S/N, del barrio de Santiaguillo, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 13.00 m con Micaela Arellano Romero; al sur: 13.00 m con José Zepeda; al oriente: 9.25 m con privada; al poniente: 9.25 m con Pedro González Jiménez.

Con una superficie aproximada de: 120.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de septiembre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica 4272.—10., 6 y 11 octubre.

Exp. 10726/93, ANGEL CEJUDO AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa sobre el bien inmueble ubicado en la Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 4.00 m con callejón S/N, o con propiedad de Leonobelo Santana; al sur: 4.00 m con Apolinar Mejía, actualmente Leonel Díaz Martínez; al oriente: 11.00 m con Valentín Castillo, actualmente Alfredo Castillo Martínez; al poniente: 11.00 m con Eleazar Camacho Romero, actualmente Juan García Solís.

Con una superficie aproximada de: 44.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 31 de agosto de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica 4272.—10., 6 y 11 octubre.

Exp. 10365/93, ESTEFAN GARCIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en callejón del Sol, No. 8, en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 26.00 m con Sebastián Núñez Carranza; al sur: 14.00 m con Ana María Martín; al oriente: 15.00 m con Clemente Contreras; al poniente: 12.00 m con Ana María Martín; al sur: 3.00 m con callejón del Sol.

Con una superficie aproximada de: 222.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de agosto de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica 4272.—10., 6 y 11 octubre.

Exp. 10366/93, CIRILO ORTEGA CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle Francisco Villa, Esq. con Pino Suárez No. 1, en San Lucas Tuncu, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 25.00 m con calle Pino Suárez; al sur: 25.00 m con Cruz Villagas; al oriente: 20.00 m con Matilde Villanares; al poniente: 20.00 m con calle Francisco Villa.

Con una superficie aproximada de: 500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de agosto de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica 4272.—10., 6 y 11 octubre.

Exp. 10727/93, TELESFORO ESQUIVEL GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en privada S/N que desemboca en Av. Estado de México, en el barrio de Santiaguillo, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 16.00 m con Roberto Lara Gutiérrez. Actualmente muros de condominio; al sur: 16.00 m con Alonzo García Miranda, actualmente Arturo Victoria Padua; al oriente: 13.01 m con Lázaro Romero Miranda, actualmente Luis Manuel Rebollo María; al poniente: 13.01 m con Gloria Romero Miranda.

Con una superficie aproximada de: 208.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 31 de agosto de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica 4272.—10., 6 y 11 octubre.

Exp. 11368/93, MARTIN MADERO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en privada S/N que desemboca en Av. Estado de México del barrio de Santiaguillo, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 15.60 m con muros de condominio; al sur: 15.60 m con Sebastián Rosas Bastida y andador; al oriente: 7.30 m con Gloria Romero; al poniente: 7.30 m con Eva Romero Miranda.

Con una superficie aproximada de: 112.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de septiembre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica 4272.—10., 6 y 11 octubre.

Exp. 11369/93, MONICA RAMONA ARELLANO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa sobre el bien inmueble ubicado en privada Estado de México S/N del barrio de Santiaguillo, municipio de Metepec, México, mide y linda; al norte: 12.55 m con Eva Romero; al sur: 12.55 m con Araceli Gutiérrez Díaz; al oriente: 9.60 m con calle sin nombre; al poniente: 9.60 m con Pedro González y Juana González.

Con una superficie aproximada de: 120.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de septiembre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica 4272.—10., 6 y 11 octubre.

Exp. 11370/93, FLORELINDA ROMERO DE ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en privada Estado de México S/N, del barrio de Santiagouito, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 10.57 m con Honorio Martínez; al sur: 10.57 m con calle sin nombre; al oriente: 14.95 m con calle sin nombre; al poniente: 14.95 m con calle sin nombre.

Con una superficie aproximada de: 157.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de septiembre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles. Rúbrica. 4272.—1o., 6 y 11 octubre.

Exp. 11336/93, HILDA BARRIOS NICACIO, promueve inmatriculación administrativa sobre el bien inmueble ubicado en privada Miguel Hidalgo No. 18 Llano de Coaxustenco, con La Providencia; municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 10.00 m con Sergio García; al sur: 10.00 m con Salvador Romero Hernández; al oriente: 17.00 m con Purificación Bonillo; al poniente: 17.00 m con Salvador Romero Hernández.

Con una superficie aproximada de: 170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de septiembre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4272.—1o., 6 y 11 octubre.

Exp. 11335/93, ANA REMEDIOS ROMERO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle Mazatlán No. 16 en San Jerónimo Chicahuaco, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 30.00 m con Yolanda Ma. Luisa Romero Estrada; al sur: 30.00 m con Martín Gerardo Villanueva Villa; al oriente: 10.00 m con Juan Benítez; al poniente: 10.00 m con calle Mazatlán.

Con una superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de septiembre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4272.—1o., 6 y 11 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 2178/93, EDMUNDO MARTINEZ GARCIA y EUDONIA DELFINA NAJERA CATALAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Profr. Amelia Fuentes Tapia s/n., Bo. de Santiaguito, municipio de Ocoyocac, México, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 33.90 m con Gloria Juárez, Amelia Hernández y Raúl Pineda; al sur: 33.90 m con Orlando Palmero; al oriente: 12.41 m con Verónica Espejel; al poniente: 12.41 m con calle Amelia Fuentes Tapia; superficie aproximada de: 426.69 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 27 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 4283.—1o., 6 y 11 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 2185/93, JOSE REYES NERI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble sito, en Cañada de Alferes, municipio de Lerma, México, mide y linda; al norte: 38.225 m con Rufo Chávez; noroeste: 41.119 m con Rufo Chávez; al sur: 31.093 m y 25.575 m con Mario Reyes, suroeste: 37.293 m con Mario Reyes; oriente: 44.933 m con José Reyes Neri y poniente: 15.603 m con colindancia; superficie 3,447,838 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 20 de septiembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Sandra Pina García. Rúbrica. 4296.—1o., 6 y 11 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 555/93, MA. CONCEPCION VELAZQUEZ ORDOÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio rústico denominado Bajomil, ubicado en el poblado de la Joya, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, México, mide y linda; al norte: 54.85 m con Miguel López; al sur: 15.00 m con Juan Linares; al oriente: 36.20 m con Ma. Guadalupe Robles Monroy; al poniente: 36.78 m con Josefina Venegas Vda. de Robles; superficie aproximada de 1,639.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Atlacomulco, Méx., a 01 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmenudi Díaz.—Rúbrica. 4283.—1o., 6 y 11 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 542/93, ESTRELLA RENDON MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Profr. Buenaventura García, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; al norte: 18.40 m con Alfonso Rendón Mercado; al sur: 18.40 m con colonia ISSEMYM, al oriente: 9.10 m con calle Profr. Buenaventura García; al poniente: 9.10 m con Mateo Rendón Cuevas; superficie aproximada de 167.44 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 4283.—1o., 6 y 11 octubre.

Exp. 543/93, MAXIMINA DELGADO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancharía de Mañi, municipio de Iquipilco, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; al norte: 52.20 m con Luis Delgado González; al sur: 67.00 m con ejido de Santa María Nativitas; al oriente: 68.00 m con Euteria Delgado González; al poniente: 60.00 m con Ramón Delgado González; superficie aproximada de 4,738.4 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 4283.—1o., 6 y 11 octubre.

Exp. 544/93, JERESA PEPEZ NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Mañi, municipio de Jiquipíleo, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 98.00 m con Baltazar Delgado González; al sur: 128.00 m con Baltazar Delgado González; al oriente: 78.00 m con Rosendo Delgado González; al poniente: 106.00 m con Alberto Delgado González; superficie aproximada de 10,396.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

4283.—1o., 6 y 11 octubre

Exp. 545/93, RAMON DELGADO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Mañi, municipio de Jiquipíleo, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 52.20 m con Luis Delgado González; al sur: 67.00 m con ejido de Santa María Nativitas; al oriente: 90.00 m con Maximina Delgado González; al poniente: 106.00 m con Porfirio García (finado); superficie aproximada de 5,840.8 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

4283.—1o., 6 y 11 octubre

Exp. 546/93, BALTAZAR DELGADO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Mañi, municipio de Jiquipíleo, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 125.00 m con Juan Delgado (finado); al sur: 151.00 m con ejido de Santa María Nativitas; al oriente: 59.46 m con Rosendo Delgado González (finado); al poniente: 100.00 m con Ana María Delgado González; superficie aproximada de 10,971.09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

4283.—1o., 6 y 11 octubre

Exp. 547/93, ENERIA DELGADO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Mañi, municipio de Jiquipíleo, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 52.20 m con Alberto Delgado González; al sur: 67.00 m con ejido de Santa María Nativitas; al oriente: 68.00 m con Ana María Delgado González; al poniente: 68.00 m con Maximina Delgado González; superficie aproximada de 4,052.8 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

4283.—1o., 6 y 11 octubre

Exp. 548/93, ALBERTO DELGADO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Mañi, municipio de Jiquipíleo, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 93.50 m con Luis Delgado González; al sur: 102.50 m con Ana María Delgado González; al oriente: 104.00 m con Jual Delgado González; al poniente: 104.00 m con Luis Delgado González; superficie aproximada de 10,192.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

4283.—1o., 6 y 11 octubre

Exp. 549/93, LUIS DELGADO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Mañi, municipio de Jiquipíleo, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 93.50 m con Luis Delgado González; al sur: 102.50 m con Ramón y Maximina Delgado González; al oriente: 104.00 m con Alberto Delgado González; al poniente: 60.00 m con Felipe Becerril; superficie aproximada de 8,036.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

4283.—1o., 6 y 11 octubre

Exp. 550/93, ANA MARIA DELGADO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Mañi, municipio de Jiquipíleo, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 52.20 m con Alberto Delgado González; al sur: 67.00 m con ejido de Santa María Nativitas; al oriente: 90.00 m con Baltazar Delgado González; al poniente: 68.00 m con Eneria Delgado González; superficie aproximada de 4,887.2 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

4283.—1o., 6 y 11 octubre

Exp. 562/93, SUSANA MONTALVO GUZMAN Y ROGELIO ROSENDO VIEYRA VIEYRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio de San Joaquín el Jurco, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 21.50 m con Benjamín Vieyra Gil y Bárbara Vieyra Morales; sur: 5 líneas 2.80 m, 6.45 m, 8.07 m, 1.30 m y 6.22 m con Benjamín Vieyra Gil y Bárbara Vieyra Morales; oriente: 10.60 m con carretera federal Ixtlahuaca-Toluca; poniente: 4.40 m con Benjamín Vieyra Gil y Bárbara Vieyra Morales; superficie aproximada de: 139.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 15 de septiembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

4276.—1o., 6 y 11 octubre

Exp. 595/93, ALVARO ALANIS DAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartal Tercero, del barrio de San Agustín, municipio de Jocotitlán y distrito de Ixtlahuaca, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 10.80 m con calle Vicente Riva Palacio; al sur: 11.00 m con Enrique Alanís Dávila; al oriente: 30.00 m con Josefina Contreras Ortega y María de la Luz Suárez Ortega; al poniente: 30.00 m con David Ramírez y Leonardo Quintanar; superficie de: 654.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 22 de septiembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

4276.—1o., 6 y 11 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 1042/93, LILIA MAGDALENA GARCIA ALARCON, promueve inmatriculación administrativa, de una casa ubicada en la calle Morelos No. 26, en San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linderos: norte: 11.34 m con calle José María Morelos; sur: 12.67 m con Manuel Barrera; oriente: 36.00 m con Eusebio Gómez Vélez y Guadalupe Carbajal Carmona; poniente: 36.00 m con Virginia Alarcón Camacho; superficie 432.00 m².

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 14 de septiembre de 1993.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
4285.—1o., 6 y 11 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 16539/922/93, CRUZ ESPINOZA OCAMPO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Mor., Méx., manzana 1, lote 12, P.D. Potrero Chico, mide y linderos: al norte: 15.00 m con lote 14; al sur: 15.00 m con lote 10; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote 11.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4284.—1o., 6 y 11 octubre.

Exp. 16538/921/93, PONCIANO LUNA RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tulpetlac, municipio de Ecatepec, Méx., manzana 12, lote 5, P.D. Potrero Chico, mide y linderos: al norte: 8.60 m con lote 4; al sur: 8.40 m con eje del canal D-1; al oriente: 18.00 m con lote 6; al poniente: 18.00 m con lotes 2 y 3.

Superficie aproximada de: 153.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4284.—1o., 6 y 11 octubre.

Exp. 16537/920/93, JOSE ASUNCION URBINA CORREA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tulpetlac, municipio de Ecatepec, Edo. de México, manzana 4, lote 2, P.D. Potrero Chico, mide y linderos: al norte: 15.00 m con lote 4; al sur: 15.00 m con lote 2-A; al oriente: 8.00 m con calle; al poniente: 8.00 m con lote 1.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4284.—1o., 6 y 11 octubre.

Exp. 16536/919/93, ARELI HERNANDEZ OSORIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Mor., México, manzana 6, lote 2, P.D. Potrero Chico, mide y linderos: al norte: 15.00 m con lote 4; al sur: 15.00 m con lote 2-A; al oriente: 8.05 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote 1.

Superficie aproximada de: 120.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4284.—1o., 6 y 11 octubre.

Exp. 16534/1054/93, C. PEDRO REYES CLEMENTE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tulpetlac, municipio de Ecatepec, Edo. de México, P.D. Potrero Chico, manzana 4, lote 8, mide y linderos: al norte: 15.00 m con lote 10; al sur: 15.00 m con lote 6; al oriente: 8.00 m con calle; al poniente: 8.00 m con lote 7.

Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4284.—1o., 6 y 11 octubre.

Exp. 16514/1034/93, C. FAUSTINO GONZALEZ GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Potrero Chico, manzana 1, lote 18, mide y linderos: al norte: 15.00 m con lotes 20 y 21; al sur: 15.00 m con lote 16; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote 17.

Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4284.—1o., 6 y 11 octubre.

Exp. 16596/979/93, ARTURO SALAZAR GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Potrero Chico, municipio de Ecatepec, manzana 10, lote 8, mide y linderos: al norte: 15.00 m con lote 10; al sur: 15.00 m con lote 6; al oriente: 8.00 m con calle; al poniente: 8.00 m con lote 7.

Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4284.—1o., 6 y 11 octubre.

Exp. 16594/977/93, C. CELSO MOJICA AVILES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 7, lote 9, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Potrero Chico, mide y linderos: al norte: 15.00 m con lotes 11 y 12; al sur: 15.00 m con lote 7; al oriente: 8.00 m con lote 10; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4284.—1o., 6 y 11 octubre.

Exp. 16589/972/93, C. GUILLERMINA BOLAÑOS MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, predio denominado Potrero Chico, manzana 7, lote 6, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote Ocho; al sur: 15.00 m con lote Cuatro; al oriente: 7.98 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote Cinco.

Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4284.—10., 6 y 11 octubre.

Exp. 16590/973/93, C. RAUL PEDRAZA GUERRERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tulpetlac, Estado de México, P.D. Potrero Chico, manzana 12, lote 18, mide y linda: al norte: 9.00 m con avenida Central; al sur: 8.16 m con eje del canal D-1; al oriente: 14.15 m con lote 19; al poniente: 16.20 m con lote 17.

Superficie aproximada de: 122.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4284.—10., 6 y 11 octubre.

Exp. 16598/981/93, EUFEMIO ESPINOZA JUAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tulpetlac municipio de Ecatepec, Edo. de México, manzana 3, lote 2-A, P.D. Potrero Chico, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 2, al sur: 14.95 m con calle; al oriente: 10.00 m con calle; al poniente: 10.40 m con lote 1-A.

Superficie aproximada de: 152.75 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4284.—10., 6 y 11 octubre.

Exp. 16597/980/93, TERESA MARAVILLA DE LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Potrero Chico, municipio de Ecatepec, manzana 10, lote 5, mide y linda; al norte: 14.75 m con lote 7; al sur: 15.00 m con lote 3; al oriente: 8.00 m con lote 6; al poniente: 8.30 m con calle sin nombre. Superficie aproximada: 121.23 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4284.—10., 6 y 11 octubre.

Exp. 16599/982/93, C. UVALDA VIRGENIA LUCIO MARQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tulpetlac, municipio de Ecatepec, Edo. de Méx., manzana 12, lote 21, P.D. Potrero Chico, mide y linda; al norte: 10.70 m con avenida Camino Central; al sur: 10.10 m con eje del canal D-1; al oriente: 11.60 m con lote 22; al poniente: 12.20 m con lote 20. Superficie aproximada de: 117.16 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4284.—10., 6 y 11 octubre.

Exp. 16601/984/93, C. JAIME ADRIAN RIOS MONTES DE OCA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx., P.D. Potrero Chico, manzana 2, lote 5, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote Siete; al sur: 15.00 m con lote Tres; al oriente: 8.00 m con lote Seis; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4284.—10., 6 y 11 octubre.

Exp. 16588/971/93, MANUELA MARGARITA ALDUCIN MENDOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tulpetlac, municipio de Ecatepec, México, manzana 1, lote 4 P.D. Potrero Chico mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 6; al sur: 15.00 m con lote 2; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote 3.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4284.—10., 6 y 11 octubre.

Exp. 16591/974/93, TIMOTEA GARCIA GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tulpetlac, municipio de Ecatepec, Edo. de México, manzana 4, lote 7, P.D. Potrero Chico mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 9; al sur: 15.00 m con lote 5; al oriente: 8.00 m con lote 8; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4284.—10., 6 y 11 octubre.

Exp. 16600/983/93, C. RUBEN PEÑA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tulpetlac, Estado de México, P.D. Potrero Chico, manzana 11, lote 1, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 3; al sur: 15.00 m con eje del canal D-1; al oriente: 10.50 m con lote 2, al poniente: 11.25 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 163.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4284.—10., 6 y 11 octubre.

Exp. 16603/586/93 TERESA PEREZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalpetic, municipio de Ecatepec, Edo. de México, manzana 5, lote 2, P.D. Potrero Chico, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 4, al sur: 35.00 m con lote 2-A; al oriente: 7.95 m con calle sin nombre al poniente: 8.00 m con lote 1.

Superficie aproximada de 119.03 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4284.—10., 6 y 11 octubre.

Exp. 16492/1018/93, JULIETA FRANCO CALIXTO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col Hank González Ampl. Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Ahuacatitla, manzana B, lote 9, nudo y linda; al norte: 8.60 m con lote 7; al sur: 8.60 m con calle; al oriente: 14.00 m con lote 8; al poniente: 14.00 m con lote 10.

Superficie aproximada de: 120.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4284.—10., 6 y 11 octubre.

Exp. 16499/1019/93, C. MARIA GUADALUPE GARCIA DE CASTRO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, predio denominado Ahuacatitla, manzana 2, lote 14, mide y linda; al norte: 7.00 m con calle 2da. cerrada de Morelos; al sur: 7.00 m con Isidro Vargas García; al oriente: 17.50 m con Juan Martínez; al poniente: 17.50 m con Ma. del Carmen Granados.

Superficie aproximada de: 122.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4284.—10., 6 y 11 octubre.

Exp. 16508/1028/93, C. ROBERTO SANCHEZ MANDUJANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Ahuacatitla, manzana B, lote 11, mide y linda; al norte: 8.60 m con lote 18; al sur: 8.60 m con calle sin nombre; al oriente: 14.00 m con lote 10; al poniente: 14.00 m con lote 12.

Superficie aproximada de: 120.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4284.—10., 6 y 11 octubre.

Exp. 16520/1040/93, C. PATRICIO GARRIDO HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo de Méx., Ahuacatitla, mide y linda; al norte: 25.50 m con Juan M. Yerves y Ramón Losa Hernández; al sur: 25.90 m con Clemente Sánchez; al oriente: 10.00 m con calle Dos; al poniente: 10.00 m con Ma. Hernández de Garrido.

Superficie aproximada de: 257.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4284.—10., 6 y 11 octubre.

Exp. 16559/942/93, C. MARIO LANZAGORTA GUARNEROS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Ahuacatitla, manzana s/n., lote 4, mide y linda; al norte: 10.00 m con Miguel López; al sur: 10.00 m con lote 3; al oriente: 34.00 m con Juan Albarrán Olín; al poniente: 34.00 m con Andrés Rocho Ceniceros.

Superficie aproximada de: 340.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4284.—10., 6 y 11 octubre.

Exp. 16558/941/93, C. MANUEL GUZMAN RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara, municipio de Ecatepec de Mer, P.D. Ahuacatitla, manzana s/n., lote s/n., mide y linda; al norte: 11.39 m con Concepción Valencia; al sur: 10.65 m con calle Tres; al oriente: 32.70 m con Mario Lanzagorta G.; al poniente: 15.70 m con Leonardo Mtz. J. y Alfonso López.

Superficie aproximada de: 206.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4284.—10., 6 y 11 octubre.

Exp. 16502/1022/93, C. ANA MARIA RIVERA OROZCO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Ahuacatitla, mide y linda; al norte: 7.80 m con propiedad privada; al sur: 7.80 m con calle Vicente Guerrero; al oriente: 16.70 m con lote Nueva; al poniente: 16.80 m con lote Siete.

Superficie aproximada de: 150.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4284.—10., 6 y 11 octubre.

Exp. 16480/1001/93 C. ADELINA SANCHEZ CARRANZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Ahuacatitla, manzana A, lote 7, mide y linda; al norte: 8.60 m con calle sin nombre; al sur: 8.60 m con propiedad particular; al oriente: 14.00 m con lote 8; al poniente: 14.00 m con lote 6.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4284.—10., 6 y 11 octubre.

Exp. 16518/1038/93. C. DIEGO MEDINA REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Ixtlahualtenco, manzana 1, lote 4, mide y linda: al norte: 7.00 m con propiedad privada; al sur: 7.00 m con calle s/n., al oriente: 20.60 m con lote Cuco, al poniente: 20.70 m con lote Tres.

Superficie aproximada de: 144.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4284.—10., 6 y 11 octubre.

Exp. 16495/1015/93. C. LUIS RIVERA FRANCO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Mor., P.D. Ixtlahualtenco, mide y linda, al norte: 7.00 m con Prop. Priv. Juan Rojas y Jaime López; al sur: 7.00 m con calle sin nombre; al oriente: 20.20 m con Prop. Priv. Tomás Hernández García; al poniente: 20.45 m con lote 6 Rafael López Navarro. Manzana 1, lote 7. Superficie aproximada de: 142.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4284.—10., 6 y 11 octubre.

Exp. 16491/1011/93. C. ANGEL GOMEZ CASTRO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carlos Hank González Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Ixtlahualtenco, manzana 7, lote 11, mide y linda; al norte: 8.00 m con Esther Berrini; al sur: 8.00 m con calle Vicente Guerrero; al oriente: 17.37 m con Antonio Gómez lote 12; al poniente: 17.10 m con Joel Melgoza lote 10.

Superficie aproximada de: 137.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4284.—10., 6 y 11 octubre.

Exp. 16615/956/93. C. FRANCISCA ELENA ARIAS CABRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col Hank González, Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos Estado de México, P.D. Ixtlahualtenco, manzana 1, lote 9, mide y linda; al norte: 8.86 m colinda con lote 6; al sur: 7.50 m colinda con calle privada; al oriente: 22.45 m colinda con lote 10; al poniente: 22.90 m colinda con lote 7 y 8.

Superficie aproximada de: 185.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4284.—10., 6 y 11 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 11591/93. JOSE SALAZAR DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Luis Mextepec, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 17.60 m con calle 5 de Mayo; sur: 17.60 m con Guadalupe Gamboa; oriente: 16.60 m con Saturnino; poniente: 16.60 m con calle de Juárez; superficie aproximada de 292.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de septiembre de 1993.—C. Registrador Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4254.—6., 11 y 15 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 2184/93. JESUS JUAREZ HIDALGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Francisco I. Madero s/n., barrio de San Francisco, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda, norte: 74.15 m y colinda con Esperanza Hidalgo, sur: 74.15 m y colinda con Esperanza Hidalgo; oriente: 30.40 m y colinda con camino Nacional (Francisco I. Madero); poniente: 30.40 m y colinda con Lino Escutia; superficie aproximada de 2,254.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 27 de septiembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4343.—6., 11 y 15 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 1046/93. FACUNDO ARANA ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Cafñada de Alferez, municipio y distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 50.00 m con Miguel Esquivel y otra línea de 50.00 m con Socorro Arana Collín; al sur: 68.00 m con camino de servidumbre y otra al suroeste de 63.00 m con camino público; al oriente: 96.00 m con Socorro Arana y otra línea de 77.00 m con barranca; al poniente: 207.00 m con Edmundo Aquino; superficie de 16,548 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 29 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 4340.—6., 11 y 15 octubre

NOTARIA PUBLICA NUMERO 13

TEXCOCO, MEX. AVISO NOTARIAL

Por escritura número veintitres mil quinientos noventa y cinco, de fecha veinte de agosto de mil novecientos noventa y tres, se radicó en esta notaría a mi cargo la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARIA DEL CARMEN ALCAZAR CUELBRO, habiendo comparecido las señoras ELVIA NELLY y LETICIA, todas de apellidos YAÑEZ ALCAZAR, quienes reconocieron la validez del testamento otorgado por la autora de la sucesión, aceptando la primera de las mencionadas el cargo de albacea que le fue conferido y manifestó que en su oportunidad formulará el inventario correspondiente con apoyo en lo dispuesto por el artículo mil veintitres del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Los Reyes la Paz, Edo. de Méx., a 6 de septiembre de 1993.
Lic. Raúl Neme Neme.—Rúbrica.

Notario Público No. 13 Dto. Jud. de Texcoco,

4267.—30 septiembre y 11 octubre